



GOBIERNO DE LA  
CIUDAD DE MÉXICO

SECRETARÍA DE GOBIERNO

DIRECCIÓN GENERAL JURÍDICA Y DE ENLACE LEGISLATIVO



2023  
AÑO DE  
**Francisco**  
**VILLA**  
EL REVOLUCIONARIO DEL PUEBLO

Ciudad de México, a 22 de febrero de 2023

OFICIO NO. SG/DGJyEL/RPA/II/ALC/00187/2023

**Dip. Fausto Manuel Zamorano Esparza**  
**Presidente de la Mesa Directiva del**  
**Congreso de la Ciudad de México**  
**Presente**

Le saludo con respeto; y con fundamento en los artículos 26, fracción II de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo y de la Administración Pública de la Ciudad de México; 7, fracción I, inciso B) y 55, fracciones XVI y XVII del Reglamento Interior del Poder Ejecutivo y de la Administración Pública de la Ciudad de México; me permito adjuntar el oficio ALC/DGIGyND/DDHIEIS/083/2023 de fecha 20 de febrero de 2023, signado por el Director de Derechos Humanos, Inclusión e Igualdad Sustantiva en la Alcaldía de Coyoacán, Mtro. Juan Carlos Vázquez López, mediante el cual remite la respuesta al Punto de Acuerdo promovido por la Dip. Andrea Evelyne Vicenteño Barrientos y aprobado por ese Poder Legislativo de esta Ciudad en su sesión celebrada el día 29 de noviembre de 2022, mediante el similar MDPPOSA/CSP/2142/2022.

Sin otro particular, reciba un cordial saludo.

**Atentamente,**  
**El Director General Jurídico y de Enlace Legislativo**  
**de la Secretaría de Gobierno de la Ciudad de México**

**Lic. Marcos Alejandro Gil González**  
[direcciongeneraliuridica@cdmx.gob.mx](mailto:direcciongeneraliuridica@cdmx.gob.mx)

C.c.c.e.p. Mtro. Juan Carlos Vázquez López, Director de Derechos Humanos, Inclusión e Igualdad Sustantiva en la Alcaldía de Coyoacán.

Actividad	Nombre del Servidor Público	Cargo	Rúbrica
Validó	Mtro. Federico Martínez Torres	Director de Enlace, Análisis Jurídicos y Acuerdos Legislativos	
Revisó	Lic. Nayeli Olaiz Díaz	Subdirectora de Atención y Seguimiento del Proceso Legislativo	
Elaboró	Lic. Luis Pablo Moreno León	Administrativo Especializado L	

RECIBIDO  
27 FEB 2023  
RECIBIDO: Camilo Moie  
1050



COORDINACIÓN DE SERVICIOS  
PARLAMENTARIOS



FOLIO: 00002387  
FECHA: 27-02-2023  
HORA: 12:00  
RECIBIÓ: cony  
con anexo





GOBIERNO DE LA  
CIUDAD DE MÉXICO

ALCALDÍA  
**COYOACÁN**  
¡ESTÁ CONTIGO!

ALCALDÍA COYOACÁN  
DIRECCIÓN GENERAL DE IGUALDAD DE GÉNERO  
Y NO DISCRIMINACIÓN  
DIRECCIÓN DE DERECHOS HUMANOS, INCLUSIÓN  
E IGUALDAD SUSTANTIVA

187



CDMX, Coyoacán a 20 de febrero de 2023  
Oficio Número: ALC/DGIGyND/DDHleIS/083/2023  
Asunto: Difusión protocolos de Seguridad y Convivencia Escolar

**LIC. MARCOS ALEJANDRO GIL GONZÁLEZ**  
**DIRECTOR GENERAL JURÍDICO Y DE ENLACE**  
**LEGISLATIVO DE LA SECRETARIA DE GOBIERNO**  
**DE LA CIUDAD DE MÉXICO**

Sea este medio el idóneo para enviarle un atento y cordial saludo, al tiempo de informarle que para dar cumplimiento a la solicitud de la difusión de los “Protocolos de Seguridad y Convivencia Escolar” se enviará vía digital y formato físico a la Jefatura de Educación Inicial por parte de la Jefatura de Unidad de Atención a Infancia y Jóvenes, para su correcta difusión el “**PAQUETE DE SEGURIDAD Y CONVIVENCIA ESCOLAR**” correspondiente a la página oficial de la SEP <https://www.gob.mx/escuelalibredeacoso> , a fin de garantizar el derecho de las niñas, niños y adolescentes, a la seguridad, protección, respeto a su integridad y salvaguarda de su dignidad humana.

Para efectos correspondientes de la solicitud quedo pendiente de sus observaciones.

**FRATERNALMENTE**  
**DIRECTOR DE DERECHOS HUMANOS, INCLUSIÓN E**  
**IGUALDAD SUSTANTIVA**

**MTRO. JUAN CARLOS VÁZQUEZ LÓPEZ**

*Cualquier duda o aclaración con la emisión del presente documento oficial deberá ser expedida por el área que lo expide. Se hace constar que el presente documento ha sido elaborado conforme a las disposiciones jurídicas y administrativas aplicables, así como los soportes documentales que fueron proporcionados por las áreas correspondientes y realizados por las personas servidoras públicas, cuyas iniciales y rúbricas se insertan a continuación.*

c.c.p.- Lic. Fernando Cravioto Padilla – Director Ejecutivo de Vinculación Interinstitucional  
Mtra. Desirée Guadalupe Navarro López – Directora General de Igualdad de Género y No Discriminación

Lateral de Río Churubusco s/n esq. Prof. Xicoténcatl  
2do. Piso, Col. San Diego Churubusco,  
C.P. 04120, Alcaldía de Coyoacán  
Tel. 55 8948 6689



CIUDAD INNOVADORA  
Y DE DERECHOS





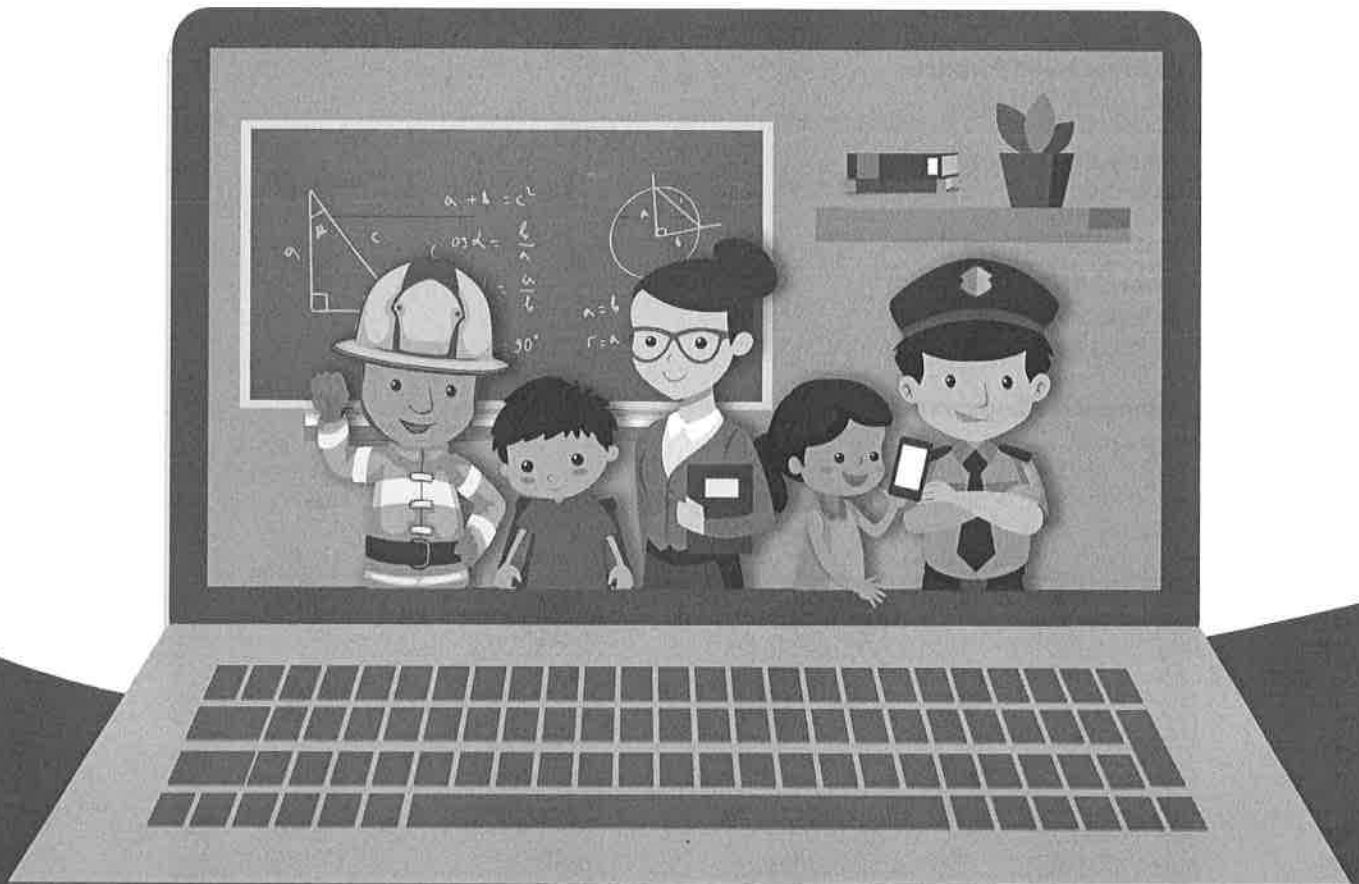
**EDUCACIÓN**  
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA

**GOBERNACIÓN**  
SECRETARÍA DE GOBERNACIÓN



**SECRETARIADO  
EJECUTIVO**  
DEL SISTEMA NACIONAL  
DE PROTECCIÓN CIVIL

**911**  
EMERGENCIAS



# **PAQUETE DE SEGURIDAD Y CONVIVENCIA ESCOLAR**

**SEP-SEGOB**

El *Paquete de seguridad y convivencia escolar*, es una publicación de la Dirección General de Desarrollo de la Gestión Educativa, de la Subsecretaría de Educación Básica, Secretaría de Educación Pública.

**Secretaría de Educación Pública**

Esteban Moctezuma Barragán

**Subsecretaría de Educación Básica**

Marcos Bucio Mújica

**Dirección General de Desarrollo  
de la Gestión Educativa**

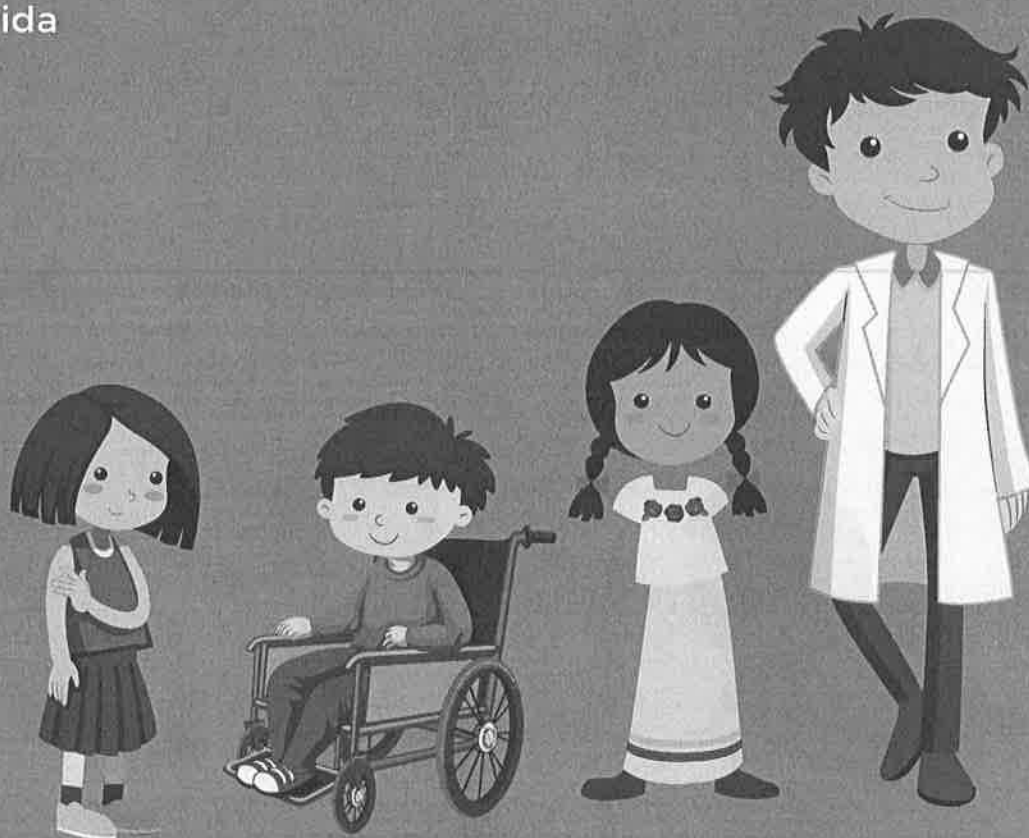
Germán Cervantes Ayala

**Programa Nacional de Convivencia Escolar**

Alejandra Rodríguez Ocáriz

# ÍNDICE

- 5 Introducción
- 7 Estrategias para disminuir conductas de riesgo
- 12 Recomendaciones sobre convivencia y seguridad en redes
- 16 Buen uso del 9-1-1 en tu escuela
- 21 Protocolos para la prevención, detección y actuación en casos de abuso sexual infantil, acoso escolar y maltrato, en escuelas de educación preescolar, primaria y secundaria
- 23 Prevención, detección y reacción ante la presencia de armas en las escuelas
- 24 Manejo de emociones en situaciones de crisis
- 27 Guía para elaborar o actualizar el Programa Escolar de Protección Civil
- 28 Aprender a convivir
- 31 Despedida







# INTRODUCCIÓN

La prevención de riesgos de violencia en las escuelas, y mejorar la convivencia escolar, exige la concurrencia de autoridades, docentes, alumnos, madres y padres de familia y sociedad en general. De esta manera se puede atender en forma integral y oportuna los factores sociales, familiares y emocionales que, en casos específicos, pueden afectar las conductas de los alumnos.

La Secretaría de Educación Pública en coordinación con la Secretaría de Gobernación, ha diseñado este paquete de seguridad con orientaciones, recomendaciones y datos relevantes para salvaguardar la seguridad de la comunidad escolar.

El paquete se encuentra disponible para todo público en:

<https://www.gob.mx/escuelalibredeacoso>





# ESTRATEGIAS PARA DISMINUIR CONDUCTAS DE RIESGO

## MOCHILA EMOCIONAL

Te ofrecemos este material que es de vital importancia para el óptimo desarrollo de nuestras hijas e hijos; hay que llenar su mochila emocional de valores y habilidades socioemocionales.

Empatía

Asertividad

Respeto

Integridad

Autoestima

Seguridad

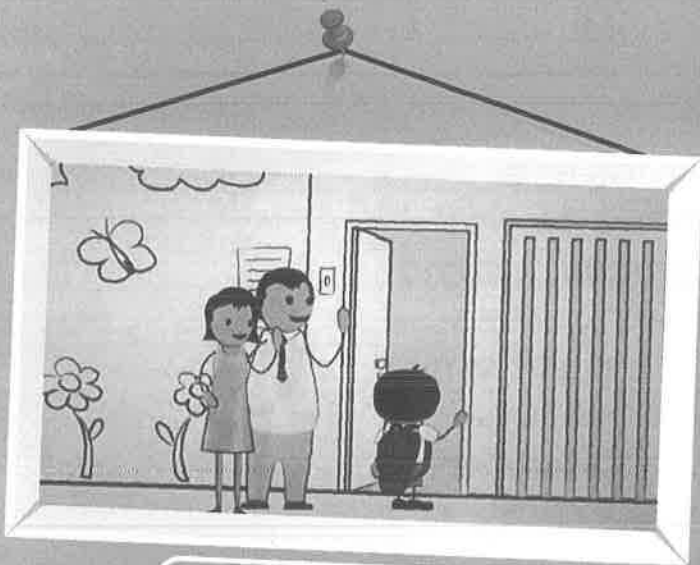
Confianza

Autorregulación

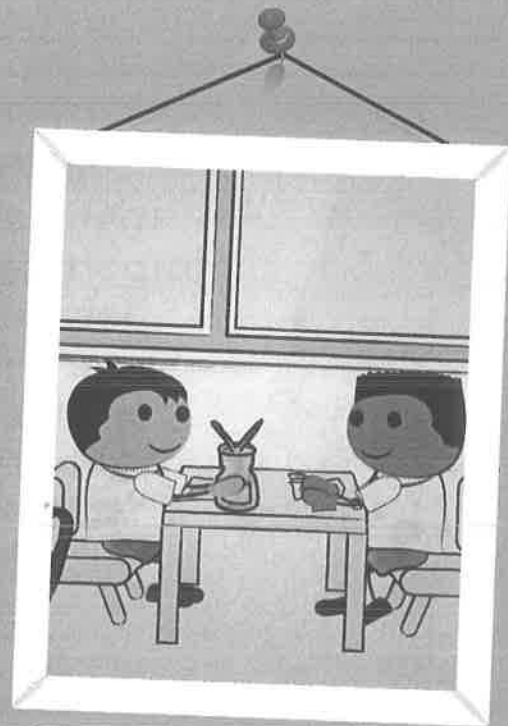


[http://youtu.be/3A\\_PjOBdR\\_E](http://youtu.be/3A_PjOBdR_E)

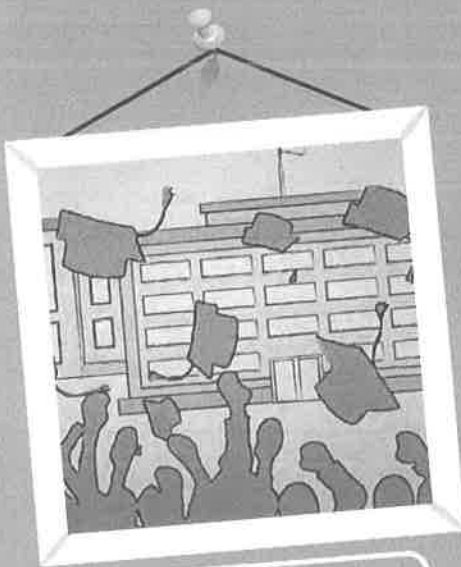
# ¡LLENA LA MOCHILA DE EMOCIONES POSITIVAS!



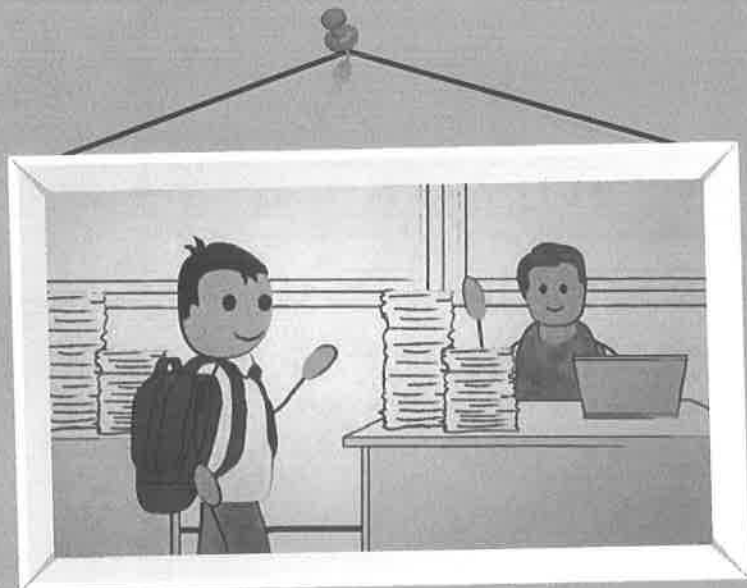
Confianza



Palabras positivas



Asertividad



Autoestima

[http://youtu.be/3A\\_PjOBdR\\_E](http://youtu.be/3A_PjOBdR_E)

# ESTRATEGIAS PARA DISMINUIR CONDUCTAS DE RIESGO

## INDICADORES DE CONDUCTAS DE RIESGO EN LAS Y LOS ADOLESCENTES

**Dirigido a madres, padres y tutores.**

**A continuación se enlistan algunos indicadores que pudieran mostrar conductas de riesgo en las y los jóvenes.**

Cambios notorios en los hábitos alimentarios (por exceso o disminución).

Manifestaciones auto-agresivas de distinto tipo (cortarse, golpearse, ponerse en situaciones de riesgo).

Evasión o dificultades para integrarse en grupos de iguales.

Cambios en la vestimenta o aspecto.

Pasar mucho tiempo fuera de casa y/o haber tenido fugas del hogar.

Consumo de sustancias tóxicas (alcohol, cigarros, drogas, etc).

Tendencia a aislarse.

Desinterés para realizar las actividades escolares.

Alteraciones en el sueño: exceso o disminución de las horas habituales.

Negativa repentina a participar en actividades sociales.

Descenso brusco del rendimiento escolar.

Cambios bruscos en su estado de ánimo sin motivo aparente.

Malestares físicos y/o signos de golpes o lesiones.



La posible observación de una o más de las conductas señaladas no son un diagnóstico. Se recomienda valorar y dar seguimiento a los indicadores que se hayan detectado y de ser necesario solicitar apoyo a las autoridades educativas o centros de salud.

# ESTRATEGIAS PARA DISMINUIR CONDUCTAS DE RIESGO

## RECOMENDACIONES PARA DISMINUIR CONDUCTAS DE RIESGO EN ESCUELAS DE EDUCACIÓN PREESCOLAR, PRIMARIA Y SECUNDARIA DESDE EL HOGAR

Dirigido a madres, padres y tutores.



> Dedique un tiempo especial y exclusivo para hablar con sus hijas e hijos, por lo menos 20 minutos al día tres veces a la semana. Piense en un buen lugar sólo para conversar y libre de distracciones.

1



> Manténgase al tanto de los cambios en el estado de ánimo de sus hijas e hijos. Platique con ellos dándoles confianza para saber si tienen algún conflicto.

2



> Evite gritarles o castigarlos si su comportamiento cambia. Mantenga la calma.

3



> Tome en serio lo que sus hijas o hijos le platican, créales. Cuando una situación se salga de control, busque ayuda profesional sin dudarlo.\*

4



> Acuda con frecuencia a la escuela para preguntar por la conducta de sus hijas o hijos (no sólo se presente en las juntas escolares). Haga equipo con los docentes.

5



> Conozca a las amigas y los amigos de sus hijas e hijos.

6



> Revise periódicamente la mochila de sus hijas e hijos bajo la premisa de tener un orden y llevar lo necesario, sin acusar, juzgar y bajo un esquema de respeto.

7



> Recuerde que es responsable de sus hijas e hijos, así como de lo que llevan a la escuela, de los lugares que frecuentan y de las cosas que consumen.

8



> Aliente las manifestaciones de afecto y la retroalimentación positiva con sus hijas e hijos; así logrará tener una comunicación adecuada y les inspirará confianza.

9



> Establezca reglas y límites en horarios y procure saber en todo momento dónde y con quién están sus hijas e hijos.

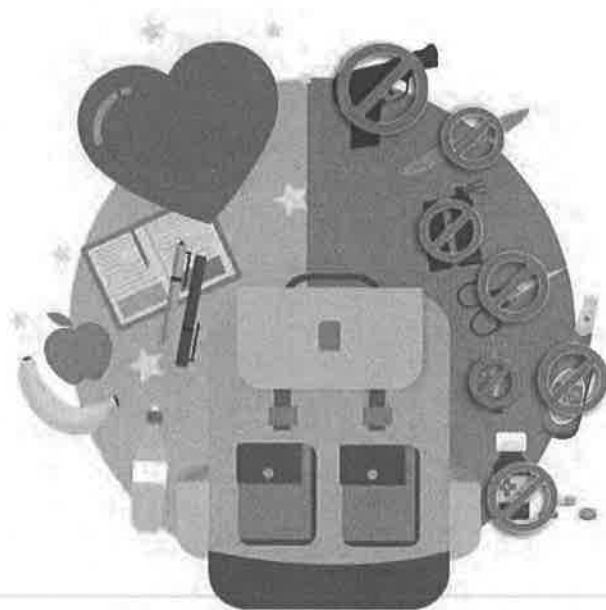
10

# ESTRATEGIAS PARA DISMINUIR CONDUCTAS DE RIESGO

## CONSEJOS PARA EVITAR EL INGRESO DE ARMAS Y SUSTANCIAS NOCIVAS PARA LA SALUD DIRIGIDOS A MADRES, PADRES Y TUTORES

### Antes de que sus hijas e hijos salgan de casa procure:

- Decirles cuánto los ama y despedirlos afectivamente
- Saber en todo momento dónde están al salir de la escuela
- Revisar la mochila de sus hijas e hijos en forma respetuosa. Que lleven en ella solo lo necesario (tareas, cosas personales, útiles)
- Que lleven alimentos nutritivos
- Revisar los líquidos que llevan a la escuela
- Que vayan en buenas condiciones de higiene y presentación



### Evite:

- Que salgan de casa de mal humor
- **Que lleven materiales innecesarios o prohibidos en la mochila:**
  - Armas de fuego (reales o de juguete)
  - Armas blancas (reales o de juguete)
  - Objetos punzocortantes
  - Sustancias tóxicas
  - Medicamentos no recetados
  - Sustancias u objetos explosivos (cohetes, chinampinas, aerosoles, etc.)

# RECOMENDACIONES SOBRE CONVIVENCIA Y SEGURIDAD EN REDES

Te presentamos algunos consejos dirigidos a toda la comunidad escolar para el buen uso de redes sociales.

Toma de decisiones



Internet

#hashtag



Seguridad

Ciberseguridad

Presión social



# RECOMENDACIONES SOBRE CONVIVENCIA Y SEGURIDAD EN REDES

## PARA ADOLESCENTES

### Programa Nacional de Convivencia Escolar



- 1 Investiga si las redes sociales que usas tienen políticas sobre lo que se permite publicar o no, así como la edad apropiada para navegar. Por tu seguridad utiliza las que tengan este tipo de restricciones.
- 2 Reporta publicaciones, mensajes o fotografías que te parezcan peligrosos u ofensivos. Por ejemplo, Facebook tiene normas comunitarias acerca de lo que está permitido publicar o no. Los reportes son confidenciales, por lo tanto, nadie sabrá quién lo notificó.
- 3 Si la publicación que reportaste no es considerada como peligrosa u ofensiva por la red social, muestra tu reporte a un adulto en quien confíes.
- 4 Piensa muy bien antes de publicar algún texto o imagen. Reflexiona cuidadosamente sobre las consecuencias que puedes vivir tú o quienes te rodean.
- 5 Evita publicar mensajes o fotos desagradables. Respetar tu intimidad y la de los demás es muy valioso. Lo que publiques se queda para siempre en Internet, aunque lo borres.
- 6 Hay muchas formas de mostrar en público tus talentos y habilidades, por ejemplo, en competencias deportivas, muestras o festivales artísticos y en el ámbito escolar. Las redes sociales no son el único medio para que los demás te conozcan.
- 7 Si guardas silencio en cualquier situación de violencia, te conviertes en un **testigo silencioso**, lo que te hace partícipe de la situación.
- 8 Aprende a denunciar. Ten calma, mantente seguro.
- 9 Piensa en todo momento cómo te sentirías o se sentirían tus compañeros si fueran agredidos.
- 10 Trata a los demás como te gustaría que te trataran a ti.

# RECOMENDACIONES SOBRE CONVIVENCIA Y SEGURIDAD EN REDES

## DOCENTES Y DIRECTIVOS DE EDUCACIÓN SECUNDARIA Programa Nacional de Convivencia Escolar



**1** Recuerde que la responsabilidad de las alumnas y los alumnos es compartida con los familiares y las autoridades de la escuela.

**2** Corrija a sus estudiantes de manera asertiva y retroalimente sus aspectos positivos, esto ayudará a abrir canales de comunicación y a que confíen en usted.

**3** Infórmese sobre el funcionamiento de las redes sociales antes de compartir el tema con sus estudiantes; ellos se darán cuenta que sabe de lo que habla.

**4** Manténgase alerta a los cambios de estado de ánimo de sus alumnas y alumnos; si nota algo diferente en su comportamiento cotidiano, notifíquelo de inmediato a la dirección.

**5** Regule el uso de dispositivos móviles y tabletas en el salón de clases, y en la escuela en general. Permita el acceso a internet sólo para fines pedagógicos.

**6** Escuche con atención las opiniones de sus estudiantes. Evite minimizar o descalificar sus consideraciones sobre determinadas publicaciones en las redes sociales.

**7** Tenga a la mano números telefónicos de emergencia de su localidad para reportar cualquier anomalía o amenaza a su seguridad o la de sus estudiantes. Recuerde siempre notificar a la dirección de la escuela. \*

**8** Fomente en sus alumnas y alumnos la cultura de la denuncia haciéndoles saber que el silencio los hace partícipes.

**9** Establezca comunicación constante con las madres, los padres y tutores de sus estudiantes. La información sobre la familia es vital para el trato adecuado y la comprensión entre todos los integrantes. Si nota alguna disfuncionalidad repórtela de inmediato a la dirección.

**10** Lleve a cabo las actividades del Programa Nacional de Convivencia Escolar.

# RECOMENDACIONES SOBRE CONVIVENCIA Y SEGURIDAD EN REDES

## MADRES, PADRES Y TUTORES DE ALUMNOS DE EDUCACIÓN SECUNDARIA

### Programa Nacional de Convivencia Escolar



- 1** Dedique un tiempo especial y exclusivo para hablar con sus hijas e hijos, por lo menos 20 minutos al día tres veces a la semana. Piense en un buen lugar sólo para conversar, libre de distractores. Deles tiempo de calidad.
- 2** Establezca reglas para usar los medios tecnológicos (televisión, computadora, internet, tableta, celulares, videojuegos) y revise las políticas, las condiciones y la edad apropiada para su uso.
- 3** Manténgase al tanto de los cambios en el estado de ánimo de sus hijas e hijos. Platique con ellos dándoles confianza para saber si tienen algún conflicto.
- 4** Evite gritarles o castigarlos si están viendo contenidos inadecuados. Mantenga la calma y hable al respecto con ellos. Si necesita asesoría, búsquela. \*
- 5** Tome en serio lo que sus hijas o hijos le platican, créales. Cuando una situación se salga de control, busque ayuda profesional sin dudarlo. \*
- 6** Acuda con frecuencia a la escuela (no sólo se presente en las juntas escolares) para preguntar por la conducta de sus hijas o hijos. Haga equipo con los docentes.
- 7** Conozca a las amigas y los amigos de sus hijas e hijos.
- 8** Revise periódicamente el historial de las publicaciones de sus hijas e hijos en las redes sociales. Es su obligación.
- 9** Recuerde que es responsable de sus hijas e hijos, así como de lo que llevan a la escuela, de los lugares que frecuentan y de las cosas que consumen.
- 10** Aliente las manifestaciones de afecto y la retroalimentación positiva con sus hijas e hijos; así logrará tener una comunicación adecuada y les inspirará confianza.

\* Se puede acudir al Sistema Nacional para el Desarrollo Integral de la Familia.

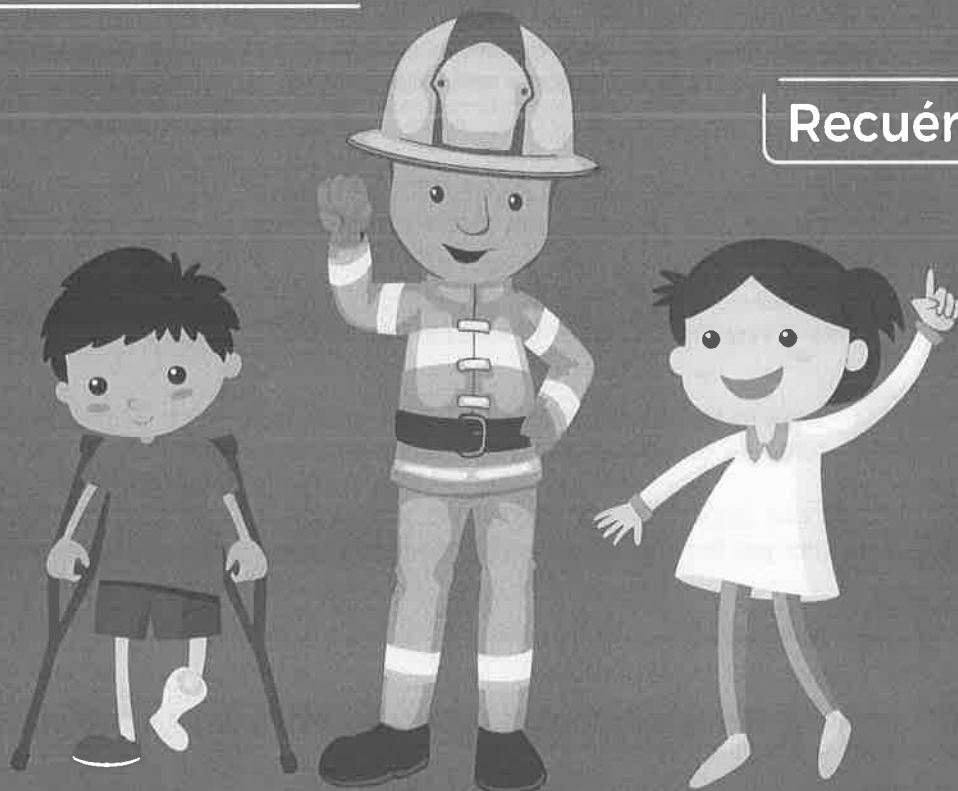
## BUEN USO DEL 9-1-1 EN TU ESCUELA

ELABORAMOS ESTA SECCIÓN PARA QUE HAGAMOS  
UN BUEN USO DEL 9-1-1

El 9-1-1 es el número único para recibir llamadas de emergencia. Este servicio ha fortalecido su relación con la SEP para dar atención inmediata a las escuelas.

Todos somos responsables del buen uso del 9-1-1.

Úsalo para emergencia



Recuérdalo

Cúidalo

<https://www.gob.mx/911>

# BUEN USO DEL 9-1-1 EN TU ESCUELA

## El 9-1-1 es la línea de la vida

### Orienta a tus estudiantes a identificar cuándo deben llamar al 9-1-1

Recuerda que es un servicio gratuito, disponible los 365 días del año, las 24 horas

Es importante que tus estudiantes reconozcan los tipos de emergencias que atiende el 9-1-1 en cualquier lugar del país. Enfatiza en que el 9-1-1 no es para hacer bromas o llamadas falsas.



Pueden llamar desde cualquier teléfono o desde la app gratuita 9-1-1 EMERGENCIAS compatible con IOS y Android.



Mientras llega la ayuda, la operadora les dará instrucciones sobre lo que deben hacer para salvar una vida.

Aploja cualquier prenda de vestir para que pueda respirar con facilidad

¿Qué tipos de emergencia atiende el 9-1-1?

 Seguridad: Armas de fuego Robo Violencia familiar Drogas Secuestro	 Médicas: Accidentes Infarto Sobredosis Ahogamiento Trabajo de parto
 Protección Civil: Derrumbes Incendio Explosión Erupción volcánica Inundación	 Servicios Públicos: Asistencia social Alcantarillado Corto circuito Árbol caído Cables de luz

Enfatiza que muchos profesionales intervienen en una emergencia: bomberos, policía, médicos, rescatistas y equipos especializados.

## #YoHagoBuenUsoDel911

Usar con responsabilidad la línea de emergencias salva vidas. La seguridad también es tu tarea.



Recuérdalo-Usalo-Cuidalo

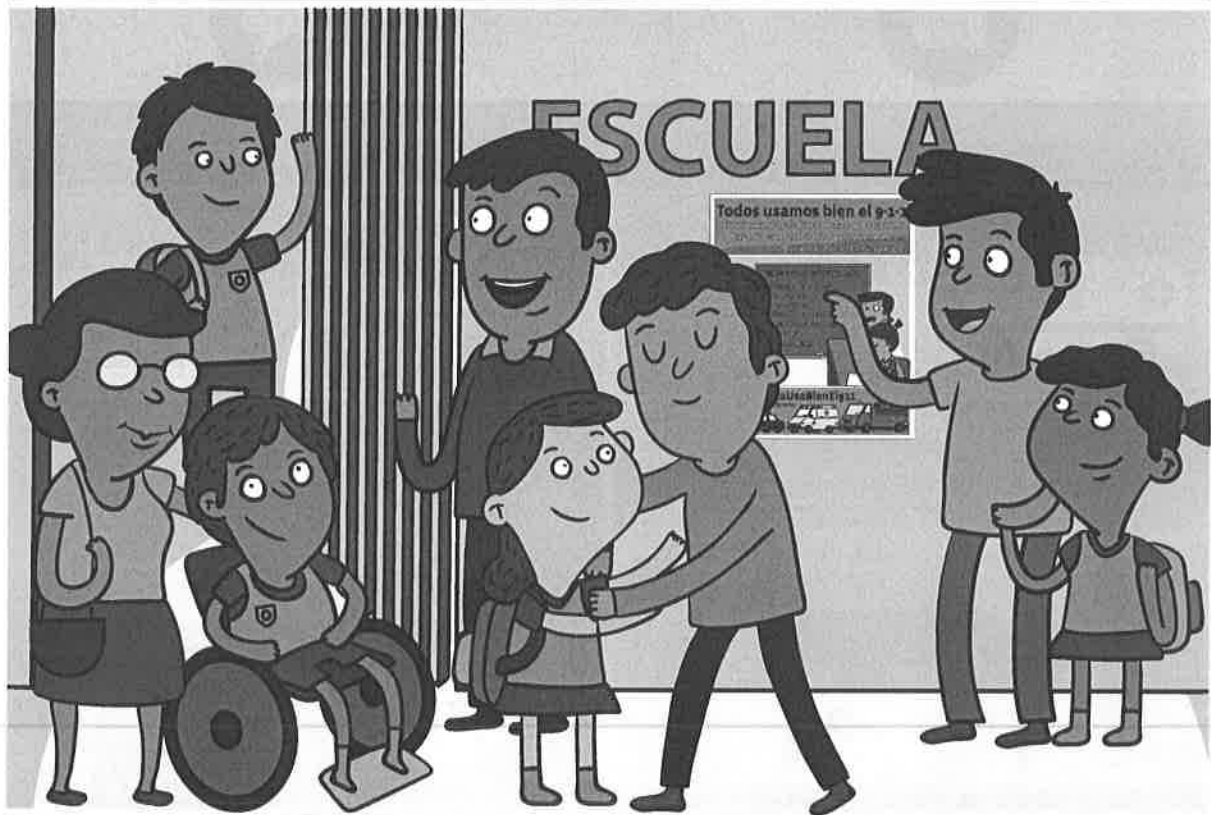
[www.gob.mx/911](http://www.gob.mx/911)



## BUEN USO DEL 9-1-1 EN TU ESCUELA

# Hacemos buen uso del 9-1-1

En mi escuela padres y madres se interesan por nuestra seguridad y se aseguran de que sepamos qué hacer ante una emergencia



#YoHagoBuenUsoDel911

¡La seguridad también es tu tarea!



Recuérdalo-Úsalo-Cúidalo

[www.gob.mx/911](http://www.gob.mx/911)

# BUEN USO DEL 9-1-1 EN TU ESCUELA



CASI EL 40% DE LAS LLAMADAS QUE RECIBE EL 9-1-1 SON BROMAS DE NIÑOS O ADOLESCENTES

El 9-1-1 nos ayuda a garantizar la seguridad en la escuela por lo que es importante que aprendamos a usarlo correctamente.



Después de emergencias médicas como infartos, heridos por accidente o lesiones fuertes.



Para reportar el ingreso o uso de armas en la escuela.



Ante incendios o fenómenos naturales.



No llamar al 9-1-1 para hacer bromas, juegos, faltas de respeto o reportar emergencias falsas



¡#\$\$%?



ji ji ji ji

EL 9-1-1 ES LA LÍNEA DE LA VIDA. CON SU BUEN USO TODOS AYUDAMOS A SALVAR VIDAS.



# PROTOCOLOS PARA LA PREVENCIÓN, DETECCIÓN TEMPRANA Y ACTUACIÓN EN CASOS DE ABUSO SEXUAL INFANTIL, ACOSO ESCOLAR Y MALTRATO

Con estos protocolos te informamos más sobre la detección temprana, prevención y actuación en casos de abuso sexual infantil, acoso escolar y maltrato en las escuelas de educación preescolar, primaria y secundaria

Maltrato

Acoso escolar

Guías de observación

Detección temprana

Prevención

Detección

<https://www.gob.mx/escuelalibredeacoso/articulos/protocolos-153143>

# DEFINICIONES

## TIPOS DE VIOLENCIA EN LA ESCUELA

### PROGRAMA NACIONAL DE CONVIVENCIA ESCOLAR

**NO TODAS LAS FORMAS DE VIOLENCIA SON ACOSO ESCOLAR, INFÓRMATE:**



#### ACOSO ESCOLAR<sup>1</sup>

Se refiere a toda conducta intencional, direccionada, frecuente y en desigualdad de poder (ya sea física, de edad, social, económica, entre otras) que se ejerce entre alumnos/as y en el entorno escolar, con objeto de someter, explotar y causar daño.

El acoso escolar se distingue de otras situaciones de violencia por poseer estas tres características fundamentales: **la intención, la repetición y la duración.**

Es importante considerar que en las dinámicas de acoso escolar la atención no sólo debe estar concentrada en el agredido, sino en todas las figuras que intervienen dentro del marco escolar, tomando en cuenta que una misma niña o niño puede jugar uno o varios roles: acosador, agredido y/o testigo.

**Se consideran tres tipos de acoso escolar:**

#### ACOSO VERBAL

Consiste en expresar de manera directa o indirecta entre las alumnas y/o entre los alumnos palabras desagradables o agresivas cuya intención sea humillar, amenazar o intimidar al otro. Se incluyen burlas, insultos, comentarios sexuales inapropiados, provocaciones.

#### ACOSO SOCIAL

Consiste en lesionar emocionalmente las relaciones de una alumna o un alumno con otro u otros, aislarlo, no tomarlo en cuenta o marginarlo. Puede ser directo o indirecto, como divulgar rumores acerca de sus actividades personales y avergonzarlo en público.

#### ACOSO FÍSICO

La acción continua de una alumna o un alumno o bien de alumnas y alumnos para lastimar u ocasionar lesiones corporales a otro u otros, o deteriorar sus pertenencias. Incluye golpear, patear, pellizcar, escupir, hacer tropezar, empujar, tomar, romper o esconder sus cosas, hacer gestos desagradables o inadecuados con la cara o las manos.



#### FACTORES DE RIESGO

Cualquier situación que aumenta las probabilidades de incidir en conductas que afecten al individuo en su integridad y en la interrelación con los demás.



#### VIOLENCIA ESCOLAR

La violencia escolar es cualquier forma de actividad violenta dentro del marco escolar y que incluye a todos los individuos de la comunidad escolar.

**Otros tipos de violencia escolar son<sup>2</sup>:**



#### ABUSO SEXUAL INFANTIL

Es la interacción en que una persona adulta utiliza a niñas, niños y adolescentes para estimularse o estimularle sexualmente, o bien, a algún testigo implicando o no contacto físico. En esta situación se ejerce una relación abusiva entre una persona adulta y el menor de edad pues existen desventajas físicas, fisiológicas, de desarrollo, de experiencias, de recursos mentales y habilidades sociales y emocionales.



#### MALTRATO ESCOLAR

Es el uso de la fuerza o poder a través de la violencia física, psicológica, emocional, negligencia u omisión por cualquier trabajador al servicio de la educación hacia los alumnos.

La SEP utiliza el término **ACOSO ESCOLAR** no BULLYING

Fuentes:

1 Sitio Web: <https://www.gob.mx/escuelalibredeacoso>

2 SEP (2016) Orientaciones para la detección, prevención y actuación en casos de abuso sexual infantil, acoso escolar y maltrato en educación básica. Consultado en: [http://www.gob.mx/cms/uploads/docs/Orientaciones\\_211216.pdf](http://www.gob.mx/cms/uploads/docs/Orientaciones_211216.pdf)

# PREVENCIÓN, DETECCIÓN Y REACCIÓN ANTE LA PRESENCIA DE ARMAS EN LA ESCUELA

## Si hay un arma o detonaciones en tu escuela o alrededores ¡Actúa!



### 1 Busca un lugar seguro para resguardarte

Si puedes aléjate del lugar.  
¿Correr te resulta peligroso? Resguárdate en un lugar seguro,  
Si no puedes huir, tírate al piso y coloca las manos sobre  
tu cabeza.

- \* Evita el contacto visual con los agresores.
- \* No tomes fotografías, video ni realices llamadas en presencia de los agresores.



### 2 Bloquea y aléjate

Si puedes, enciértrate y bloquea posibles entradas, aléjate de puertas y ventanas.



### Para bloquear

Utiliza todo lo que esté a tu alcance: mochilas, libros, muebles, sillas, escritorios, libreros, mesas, butacas o cajas.

### 3 Comunica

Cuando sea seguro, comunica lo ocurrido a tus compañeros, maestros, director y tu familia.  
Obedece las indicaciones de tu maestro.



Si has escapado, marca el **911** para dar aviso a las autoridades e informar sobre el incidente.



## MANEJO DE EMOCIONES EN SITUACIONES DE CRISIS

Es normal sentir alegría, tristeza, enojo o miedo, lo importante es saber reconocer e identificar nuestras emociones y expresarlas asertivamente. Ser empáticos con los demás nos ayuda a entender lo que ellos piensan y sienten. Necesitamos aprender a desarrollar nuestra inteligencia emocional, control y autorregulación de nuestras emociones.

¡Aquí te enseñamos cómo!



## ¿Qué es una crisis emocional?

Es un conjunto de reacciones físicas, pensamientos y emociones que se presentan ante una situación que nos pone en peligro o que amenaza nuestra integridad.



## ¿Qué se puede sentir?

Corazón acelerado  
Falta el aire  
Sudoración en las manos  
Dolor de cabeza  
Sensación de mareo  
Presión en el pecho  
Deseo de llorar



Pensamientos negativos  
Sensación de inseguridad  
Sensación de salir corriendo  
Confusión  
Pensamientos catastróficos  
Temores hacia el futuro

Estas reacciones son normales por la situación inesperada que estás viviendo

## ¿Cómo actuar?

Durante estas situaciones controla tu respiración:  
Repítelo 4 veces y te ayudará a sentirte mejor.

Inhala / Retén / Exhala  
**5 segundos**



## ¿Qué puedo hacer si persisten los síntomas?

Si tienes la necesidad de hablar, busca una persona de tu confianza. Recuerda que todas las emociones son válidas y hay distintas formas de expresarlas.



Si sientes que las emociones son tan fuertes que no puedes controlarlas o con el paso del tiempo no mejoran y no te dejan hacer tus actividades diarias, es importante que pidas ayuda a un profesional.



Para mayor asistencia sobre dónde acudir llama al 088  
CNAC (Centro Nacional de Atención Ciudadana)



Cruz Roja Mexicana

Programa Nacional de Apoyo Psicosocial de Socorros

## Afectados por fenómenos naturales

Consejos para docentes, madres, padres y/o tutores con niñas, niños y adolescentes afectados por fenómenos naturales.

Acerquese a ellos en forma amable, afectuosa, respetuosa y ofrezca espacios para hablar de lo sucedido sin forzarlos, en cualquier momento que lo necesiten, así prevendrá situaciones futuras de estrés.



Escuche atentamente, permita que expresen libremente sus emociones y sentimientos. A los más pequeños puede solicitarles que pinten o escriban una historia de lo que vivieron.

En algunas ocasiones, después de un evento de esta naturaleza, los niños pueden magnificar otras situaciones como una reacción del estrés. Es importante respetar sus emociones y explicarles que poco a poco el miedo irá desapareciendo.



En estas circunstancias, tienden a aislarse o a presentar cambios en el estado de ánimo. Intente que vayan recuperando su rutina y trátelos con tolerancia y comprensión.

Trate de realizar actividades placenteras esto ayudará a restablecer su seguridad emocional.



Si los síntomas de ansiedad persisten es importante pedir ayuda profesional a su centro de salud más cercano, DIF o al director de la escuela.

Infórmese sobre acciones de seguridad definidas por protección civil.

# GUÍA PARA ELABORAR O ACTUALIZAR EL PROGRAMA ESCOLAR DE PROTECCIÓN CIVIL

Ponemos a tu disposición esta guía para que la comunidad escolar aprenda a actuar de la mejor manera, antes, durante y después de una emergencia.

Seguridad

Simulacros

Daños

Señalización

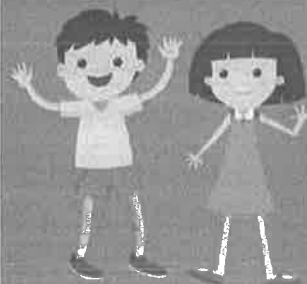
Detección

[https://www.gob.mx/cms/uploads/attachment/file/351026/Guía\\_para\\_elaborar\\_Programa\\_Protección\\_Civil.pdf](https://www.gob.mx/cms/uploads/attachment/file/351026/Guía_para_elaborar_Programa_Protección_Civil.pdf)

# APRENDER A CONVIVIR

## PROGRAMA NACIONAL DE CONVIVENCIA ESCOLAR

PARA APRENDER A APRENDER ES IMPORTANTE TAMBIEN APRENDER A CONVIVIR.



EL PNCE ES UNA ESTRATEGIA DE CARACTER PREVENTIVO Y FORMATIVO, CUYO OBJETIVO ES FORTALECER EL DESARROLLO DE LAS HABILIDADES SOCIALES Y EMOCIONALES ENTRE LAS NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES.

PARA LOGRAR UNA CONVIVENCIA ARMÓNICA, PACÍFICA E INCLUSIVA EN LA ESCUELA SE ESTABLECIERON SEIS EJES FORMATIVOS:



I. AUTOESTIMA, ME CONOZCO Y ME QUIERO COMO SOY



II. RECONOZCO Y MANEJO MIS EMOCIONES



III. CONVIVO CON LOS DEMÁS Y LOS RESPETO



IV. LAS REGLAS ACUERDOS DE CONVIVENCIA



V. MANEJO Y RESOLUCIÓN DE CONFLICTOS



VI. TODAS LAS FAMILIAS SON IMPORTANTES

LOS EJES TEMATICOS DEL PNCE FORTALECEN EL DESARROLLO DE LOS APRENDIZAJES CLAVE DEL NUEVO MODELO EDUCATIVO.



CON EL PNCE CONTRIBUIMOS A QUE NUESTRAS NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES SEAN LIBRES, FELICES Y EXITOSOS.





# MATERIAL AUDIOVISUAL PARA MEJORAR LA CONVIVENCIA ESCOLAR

El PNCE contribuye al fortalecimiento de la convivencia armónica, inclusiva y pacífica, así como de los valores de los alumnos, el respeto de sus derechos, además de promover una cultura de paz y legalidad.

Estos videos te apoyarán a lograrlo.

Serie 1. Cultura de convivencia escolar

---



Serie 2. El ABC de la Convivencia escolar

---



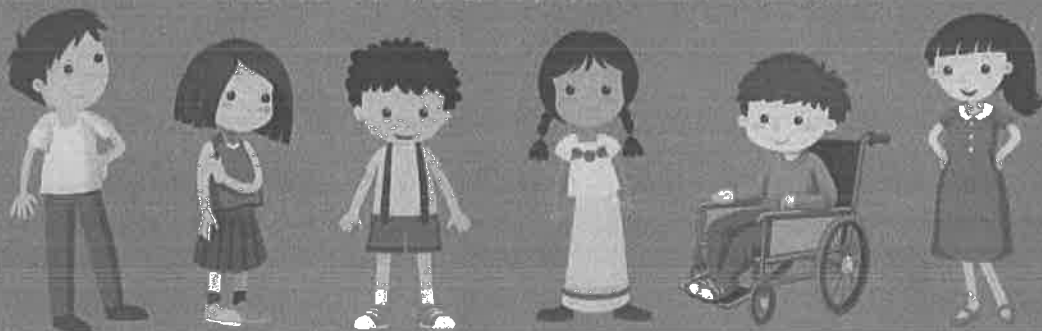
Serie 3. Valores de la Convivencia escolar



# PROGRAMA NACIONAL DE CONVIVENCIA ESCOLAR

## CONVIVO CON LOS DEMÁS Y LOS RESPETO

TODOS SOMOS DIFERENTES, ÚNICOS Y ESPECIALES.



APRENDER A CONVIVIR Y RESPETAR LAS FORMAS DE PENSAR  
Y SENTIR DE LOS DEMÁS ME ENRIQUECE.



NIÑAS Y NIÑOS TENEMOS LOS MISMOS DERECHOS.



EL SILENCIO ES COMPLICE DEL ACOSO ESCOLAR.  
SI VEO QUE LASTIMAN A ALGUIEN,  
INO ME CALLO Y BUSCO AYUDA!



NO PERMITO QUE ME PRESIONEN PARA HACER ALGO QUE ME LASTIME A MÍ O A LOS DEMÁS.

## DESPEDIDA

El Programa Nacional de Convivencia Escolar actualizó el presente material con orientaciones y recomendaciones enfocadas en generar una cultura de paz que evite conductas de riesgo y fortalezca la convivencia pacífica e inclusiva dentro y fuera de la escuela.

Conocer la información que en él se presenta coadyuva a generar ambientes seguros para el desarrollo integral de niñas, niños y adolescentes, lo cual es una responsabilidad compartida entre la familia y la escuela.

[www.gob.mx/escuelalibredeacoso](http://www.gob.mx/escuelalibredeacoso)



"Este programa es público, ajeno a cualquier partido político y queda prohibido su uso para fines distintos a los establecidos en el programa"

# EDUCACIÓN

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA



## **PAQUETE DE SEGURIDAD Y CONVIVENCIA ESCOLAR**